



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

Acta N° _

Tipo de Reunión:	Primera jornada virtual: taller informativo Plan Especial de Manejo y Protección -PEMP- de Teusaquillo	Ciudad		
		Bogotá		
		Fecha		
		DD	MM	AA
Lugar:	Plataforma digital: Google Meet y Facebook Live	29	10	2020
		Hora Inicio		
		4:00 p.m.		
		Hora finalización		
			5:15 p.m.	

Asistentes – Invitados

Nombre y Apellido	Dependencia/ Entidad	Cargo	Asistencia
Andrés Felipe Villamil Villamil	Sub. Gestión Territorial del Patrimonio	Contratista	SI
Naysla Yurley Torres Hernández	Sub. Gestión Territorial del Patrimonio	Contratista	SI
Nicolás Pachón Bustos	Sub. Gestión Territorial del Patrimonio	Contratista	SI
Esteban Zuluaga	Sub. Gestión Territorial del Patrimonio	Contratista	SI
Claudia Silva	Sub. Gestión Territorial del Patrimonio	Contratista	SI
Felipe León Barreto	Sub. Gestión Territorial del Patrimonio	Contratista	SI
John Farfán	Sub. Gestión Territorial del Patrimonio	Contratista	SI
Alfonso Gutiérrez Escobar	Corpopatrimonio	Representante	SI
María Claudia Camargo Kohlgruber	JAC La Soledad y Américas	Presidenta	SI
Patricia Cubillos	JAC La Soledad	Integrante	SI
Silvia Gutiérrez Camargo	Ciudadana	Ciudadana	SI
Diana Oviedo	Ciudadana	Ciudadana	SI

Nota: Inserte las filas que considere.

Se anexa lista de asistencia: **SI** **NO**

Orden del Día

Nº	Tema	Responsable
1	Socialización del PEMP como instrumento de planificación	Naysla Torres H.
2	Sesión de preguntas	Andrés Felipe Villamil y Naysla Torres H.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

Nº	Desarrollo/Conclusiones /Proposiciones /Varios
1	<p>Esta charla virtual informativa fue el primer escenario de participación ciudadana que se desarrolló para presentar a la comunidad en general, el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) de Teusaquillo. En total se realizarán tres charlas. En este primer encuentro se dialogó con residentes y ciudadanos que hacen uso del sector de La Soledad.</p> <p>Sobre el tema, inició la conversación el arquitecto Andrés Villamil, coordinador del PEMP, quien comentó que este es un Plan Especial de Manejo de Protección para el Sector de Interés Cultural de Teusaquillo, el cual se encuentra en una fase inicial de diagnóstico, en la cual es clave contar con la participación de la ciudadanía para constituir un dígamoslo integral.</p> <p>Fue importante brindar un contexto a la ciudadanía participante, un acercamiento pedagógico que permitiera explicar de manera ordenada los conceptos y el uso de siglas y acrónimos como: Bien de Interés Cultural (BIC), Sector de Interés Cultural (SIC) y Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), además de conceptos como patrimonio construido, para así explicar el tema central.</p> <p>Seguidamente, se explicó la clasificación de los SIC; divididos en sectores antiguos, sectores con desarrollo individual y sectores con vivienda en serie, agrupaciones o conjuntos; citando así algunos ejemplos de la ciudad, haciendo énfasis en que el polígono del área de estudio corresponde a un sector con desarrollo individual construido en la primera mitad del siglo XX. Para sustentar mejor esta noción, se presentó el mapa del área de estudio y se nombraron los barrios que esta comprendía (Armenia, Teusaquillo, La Magdalena, La Soledad, Santa Teresita, tres manzanas de Alfonso López y dos de Quesada).</p> <p>Continuando con la contextualización, se dijo qué son los BIC y cómo se clasifican, asimismo, se especificaron las características de los BIC del grupo urbano y del grupo arquitectónico. Se hizo claridad que el PEMP de Teusaquillo corresponde a un BIC del grupo urbano, que no solo reconoce el valor patrimonial en la arquitectura, sino también en el trazado urbano y los valores ambientales del sector. A medida que la presentación avanzó, fue indispensable hablar de los BIC del grupo arquitectónico del ámbito Nacional, usando los referentes propios del área de estudio, tal es el caso de la Casa Mueso Jorge Eliécer Gaitán (inmuebles). El monumento al General O'Leary fue el ejemplo dado para explicar que son los bienes muebles.</p> <p>Qué es el PEMP, su importancia como instrumento de planeación y gestión para la protección y conservación de los BIC declarados o que se pretendan declarar como patrimonio, fue el tema central de la reunión.</p> <p>Durante la charla se señalaron los alcances del PEMP, quiénes son los responsables y quiénes son los llamados a participar en su formulación. Destacando la relevancia de la participación ciudadana, sobre todo en las fases de diagnóstico y formulación. Recalcando que la participación de la comunidad incidirá en la conservación del BIC. Razón por la cual se invitó a los participantes a compartir sus dudas, experiencias, vivencias, propuestas e iniciativas, como ciudadanos que habitan, trabajan o disfrutan el área de estudio; extendiendo la invitación a hacer voz a voz entre conocidos y vecinos sobre este significativo proceso. La idea es general una gran conversación ciudadana donde se logren tomar las mejores decisiones</p>



para el futuro del SIC.

Posterior a ello, se explicó de manera detallada la metodología para la formulación del PEMP de Teusaquillo (etapa preliminar de información, análisis y diagnóstico, propuesta integral o formulación, aprobación, implementación y seguimiento) y la línea de tiempo, para así brindar un contexto cronológico de la duración del plan y la proyección para su aprobación en el 2022.

Adicionalmente, se presentó la metodología propuesta para llevar a cabo el diagnóstico participativo. Se informó que ya se cumplió con la primera fase de aproximación, etapa en la que se consolidó una presentación rigurosa de los avances del diagnóstico técnico a la Alcaldía Local de Teusaquillo; la Junta Administradora Local (JAL); el Consejo de Planeación local (CPL); el Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) y las Juntas de Acción Comunal (JAC) de los barrios del área de estudio.

Se finalizó la exposición mencionando que la charla que se está efectuando hace parte de la fase que tiene por objetivo reconocer y sistematizar la relación de la comunidad con el territorio, su medio natural y el patrimonio, ciclo al que se denominó *relaciones de construcción de confianza*, en éste se estructuró realizar cuatros tipos de taller: reuniones informativas (3 sesiones), cartografía social (3 sesiones), talleres para la construcción de visión de futuro (3 sesiones) y grupos focales.

Procedió informando la programación de los talleres:

Jornadas virtuales informativas

Octubre 29 de 2020 – 4:00 p.m. – La Soledad

Octubre 30 de 2020 – 4:00 p.m. – Armenia, La Magdalena, Teusaquillo

Octubre 31 de 2020 – 10:00 a.m. – Alfonso López, Palermo, Quesada y Santa Teresita

Cartografía social

Identificación de potencialidades o conflictos

Noviembre 7 de 2020

8:30 a.m. – La Soledad

11:00 a.m. – Armenia, La Magdalena, Teusaquillo

3:00 p.m. – Alfonso López, Palermo, Quesada y Santa Teresita

Construcción de visión de futuro

Noviembre 14 de 2020

8:30 a.m. – La Soledad

11:00 a.m. – Armenia, La Magdalena, Teusaquillo

3:00 p.m. – Alfonso López, Palermo, Quesada y Santa Teresita

- 2 Se dio lugar a la ronda de preguntas invitando a los participantes a solicitar el uso de la palabra a través del chat de las plataformas Google Meet y Facebook Live.

A continuación, se transcribe la ronda de preguntas y respuestas:



Elsy Hurtado, residente del barrio La Soledad.

Inició su intervención solicitando que se remita a los participantes, vía correo electrónico, la presentación que se utilizó en la exposición, considera que es un material que debe tener la comunidad para ser revisado con mayor detenimiento. A lo cual sumó su interés por participar en los diferentes talleres que se realicen en los barrios vecinos a La Soledad, manifestó literalmente querer conocer qué es lo que hay en cada sector. Argumentó que no se puede estar aislados, que se necesita saber que pasa en Teusaquillo y La Magdalena, máxime que tiene una representación en ASOJUNTAS.

Naysla Torres Hernández, profesional social del PEMP, respondió que la presentación se enviará a todos los correos electrónico que fueron registrados en la inscripción y en la lista de asistencia de la reunión.

A la respuesta se sumó el arquitecto Andrés Felipe Villamil, quien ratificó que el área de estudio del PEMP la conforman los barrios Armenia, Teusaquillo, La Soledad, La Magdalena, Santa Teresita, Palermo, tres manzanas catastrales de Alfonso López y dos de Quesada. Explicó que se inició con el prediagnóstico del SIC de acuerdo a lo que establece el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en el artículo 125, pero se tuvo en cuenta la Resolución 544 del 2019 donde se redelimitaron los SIC y se incluyó el barrio La Soledad, concluyendo que la idea al incrementar el área de estudio es garantizar la protección de este conjunto de barrios circundantes que tienen condiciones históricas, culturales y patrimoniales.

Naysla Torres Hernández explicó que el PEMP es un único instrumento para el área de estudio ya mencionada. Subdividir el territorio fue una estrategia para no tener reuniones masivas donde fuera limitada la participación ciudadana. Además, los protocolos de bioseguridad establecidos para evitar la propagación del Covid -19 exige cumplir con un número de participantes reducidos en los encuentros que se darán de manera presencial, tales como los talleres de cartografía social y los talleres de construcción de visión de futuro.

Alfonso Gutiérrez Escobar, consejero patrimonial ante el CLACP y delegado local al Consejo Distrital de Patrimonio Cultural.

El consejero preguntó por las implicaciones que traería la declaratoria del barrio La Soledad como sector patrimonial. ¿Cambiaría el tratamiento de consolidación? Sugiere que se mantenga el tratamiento de consolidación y que se proteja el trazado urbano. Cerró su intervención manifestando su querer, considera que el PEMP es necesario y augura éxitos para el proyecto.

Andrés Felipe Villamil respondió que la sugerencia se consideraría en el diagnóstico y procedió a precisar que desde el PEMP el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) está analizando todos los temas que cuentan con un marco normativo, entre ellos, los niveles de intervención que en la actualidad están denominados como categorías de conservación (monumental, integral, tipológica, restitución parcial y restitución total), también será analizado el índice de ocupación y la edificabilidad. Al respecto, señaló que se está trabajando de forma articulada con la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), el lineamiento que se está siguiendo es revisar lo que se tiene hoy, un ejemplo es el tratamiento de consolidación del barrio La Soledad, se necesita identificar lo que genera este tratamiento; o que ocurre en barrios como



La Magdalena, Teusaquillo, Santa Teresita y Palermo, donde el tratamiento es de conservación. En este sentido, también se estudiarán los usos del suelo. En la fase de formulación el equipo técnico del PEMP entrará a proponer los niveles de intervención, que estarán sujetos a la declaratoria del BIC, específicamente al Decreto 560 del 2018 donde se adoptan las categorías. Esto sería replanteado también en los niveles de intervención que establecen las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) para definir un único esquema de protección respecto al uso del suelo, la edificabilidad y los tratamientos urbanísticos.

El señor Alfonso Gutiérrez Escobar agradeció al arquitecto la respuesta. Mencionó que, de acuerdo a los indicadores registrados en el pre-diagnóstico el promedio del índice de construcción es bajo: 1.5 respecto a la ciudad. Piensa que es importante tener en cuenta esta relación numérica, afirmó que el barrio La Soledad es susceptible para mejorar el índice de construcción, dejando claro que con mejorar se refiere a densificar moderadamente.

El arquitecto Andrés Felipe Villamil complementó diciendo que en el diagnóstico se está evidenciando este análisis, el cambio en la altura, registrando los efectos del tratamiento de consolidación, observando también la diferencia del barrio La Soledad con respecto a La Magdalena, Teusaquillo, Santa Teresita y Armenia. El objetivo es evaluar cuál es la dinámica, no solamente inmobiliaria, sino también poblacional, la densidad por hectárea en el área de estudio del PEMP.

Sustentó Alfonso Gutiérrez Escobar que el desplazamiento de los residentes a otras zonas de la ciudad es un fenómeno importante que se citó en el pre diagnóstico, precisó que este indicador es fundamental para comprender la necesidad de implementar el PEMP.

En la plataforma de Facebook Live, Diana Oviedo se identificó como residente del barrio Pablo VI y formuló la siguiente pregunta: ¿el tema de la redensificación del POT se trabajará en estas sesiones?”.

A lo cual, Andrés Felipe Villamil respondió, el alcance del PEMP es el SIC de Teusaquillo, delimitado en el Decreto 190 de 2004. El IDPC a través de la Subdirección de Gestión Territorial del Patrimonio está valorando los 24 SIC de la ciudad, para poder priorizar dos de estos sectores y proceder a elaborar sus respectivos PEMP, lo cual está proyectado en el actual Plan de Desarrollo Distrital. Dentro de los 24 SIC que están siendo valorados se encuentra la primera etapa de Pablo VI y los barrios Sagrado Corazón y San Luis. Añadió que solo el PEMP de cada uno de estos sectores podrá proponer el manejo de la densidad, el uso del suelo y las alturas.

Naysla Torres Hernández le solicitó al arquitecto explicarle a los presentes en la reunión cómo se armoniza el PEMP con el POT, considera que es una de las claridades que debe hacer el IDPC en los diferentes escenarios de participación ciudadana.

Por consiguiente, Andrés Felipe Villamil manifestó, el PEMP de Teusaquillo es del ámbito distrital; en este sentido, la competencia directa según lo establece la Resolución 572 del 2018, es del IDPC, la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte (SCRD) y de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP); estas tres entidades deben trabajar de la mano para garantizar



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

su diagnóstico y formulación. Dejó claro que este instrumento de planeación es de mayor jerarquía al POT, todo lo que aquí se establezca; en términos de uso del suelo, de edificabilidad, de ocupación; será adoptado por el POT, garantizando así su debido cumplimiento.

Por otro lado, desde el Facebook Live, Diana Oviedo manifestó su interés por acompañar este proceso. Ante ello, Naysla Torres Hernández, le agradeció a Diana el compromiso que está declarando y le da la bienvenida a esta gran conversación ciudadana, donde la apuesta es que la voz de la comunidad incida en este ejercicio de planificación urbana.

Naysla Torres Hernández prosiguió preguntándole a Andrés Felipe Villamil: ¿por qué se incluye La Soledad dentro del área de estudio?, ¿cuáles son sus características o qué es lo determinante para incluir este barrio en el PEMP?

Andrés Felipe Villamil respondió, el Decreto 2358 de 2019, es la guía metodología definida para la formulación de los PEMP, en ella se exige un estudio minucioso del SIC por componentes, uno de ellos es el estudio histórico y de valoración, para este caso, ese estudio viene siendo liderado por el profesional John Farfán. A partir de este estudio, y de otros análisis, desde el componente ambiental y el componente urbano, se identificó que el barrio La Soledad tiene valores culturales, naturales, históricos y patrimoniales que requieren ser salvaguardados. La urbanización de este barrio da cuenta de un momento en la historia de la arquitectura. En ese sentido, se encontró apropiada la Resolución 544 de 2019, donde se incorporaba todo el barrio como un SIC. En este momento, solo están declaradas como SIC 4 manzanas con desarrollo de vivienda en serie. la Resolución en mención ya está derogada, pero a partir de la delimitación que establecía se vio la oportunidad de unificar el sector, de incluir los barrios que, para el IDPC, tienen este significado cultural y patrimonial que enaltecen la ciudad. Es así como se incorpora al área de estudio del PEMP, no solo el barrio La Soledad, también la totalidad de los barrios Teusaquillo y Santa Teresita, que no estaba incluida en esta resolución (544 de 2019). De esta forma se tiene un área total de 184 hectáreas.

Desde la plataforma de Facebook Live Carlos Londoño preguntó: ¿Por qué hacer en Teusaquillo el PEMP y por qué no hacerlo en Santa Fe y Chapinero que colindan con Teusaquillo?, ¿Pablo VI, ¿La Esmeralda, Salitre El Greco o Quinta Paredes tienen otro decreto? Son barrios que limitan con el área de influencia del PEMP.

Andrés Felipe Villamil respondió, en el IDPC se priorizó este SIC por razones como las siguientes, la localidad de Teusaquillo ocupa el primer lugar en mayor número de inmuebles de interés cultural, con 2307 BIC. También ocupa el primer lugar con el mayor número de SIC: el Centro Urbano Antonio Nariño, San Luis, Pablo VI y las Residencias del Banco Central Hipotecario, Teusaquillo y La Soledad. Tiene el cuarto lugar con el mayor número de bienes muebles en Bogotá. Todo ello respaldó y priorizó la medida de entrar a conservar este SIC. Informó que el IDPC está trabajando en la fase de formulación del PEMP del Parque Nacional y el diagnóstico del PEMP de Teusaquillo, y que está adelantando el proceso necesario para implementar este instrumento de planificación urbana en dos SIC adicionales, cumpliendo con la meta de implementar cuatro instrumentos de planeación en la vigencia del actual Plan de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

Desarrollo.

Adicionalmente, Naysla Torres Hernández expresó que era esencial contarle a la comunidad la importancia de la participación ciudadana en la elaboración de PEMP.

Al respecto, Andrés Felipe Villamil explicó que para el IDPC y para la ciudad es fundamental cumplir con este proceso de participación, no solamente porque lo establece el Decreto 2358 de 2019, sino porque es indispensable complementar el diagnóstico con la opinión, la experiencia y las vivencias de los ciudadanos, porque finalmente son los residentes y usuarios los que conocen el territorio, los que pueden dar sugerencias, pueden decir cuáles son esas problemáticas, cuáles son las oportunidades, las debilidades y las fortalezas de cada uno de los barrios. En los talleres de cartografía se hará un diagnóstico social que se sumará al análisis que adelanta el equipo técnico, creando una mirada integral que facilitará definir propuestas de mejora en la fase de formulación, lo cual incluye los ajustes que se requieran hacer a la norma.

La charla informativa virtual terminó con el agradecimiento a las personas que se inscribieron y que siguieron la transmisión en Facebook Live.

Compromisos

Actividades	Responsable(s)	Fecha Límite de Realización
Remitir a los asistentes la presentación utilizada en la charla informativa.	Naysla Torres Hernández	Noviembre 4 del 2020
Anexos al Acta: Sí X No _ ¿Cuáles? Listado de asistencia y pantallazos como evidencia del desarrollo de la actividad.		
Próxima Reunión:		

Leída y aprobada el acta, se firma por el secretario y/o quien preside la reunión:

Naysla Yurley Torres Hernández

Secretario(a) de la reunión
Naysla Yurley Torres Hernández

Presidente(a) de la reunión
Andrés Felipe Villamil Villamil



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

Nombres	Apellidos	Soy	Nombre de la instit	Teléfono	Correo electrónico	Dirección	Barrio	Localidad	Estrato	Género	Edad	Pertenencia étnica	Sector social	¿Qué temas me interesan
Nicolas	Pacho Bustos	Ciudadano/a	IDPC	3175654503	nicolas.pachon@idpc.gov	KRA 118 # 86-35	El Cortijo	Engativa	3	Masculino	Juventud (14 a 28 años)	Ninguno	Ninguno	
Esteban	Zuluaga	Institución/Organización	IDPC Subdirección	3103034830	jairo.zuluaga@idpc.gov.co		Sagrado Corazón	Santa Fé	3	Masculino	Adulthood (29 a 59 años)	Ninguno	LGBTI	Desarrollo urbano, vivienda
Claudia	Silva	Institución/Organización	IDPC	3134936197	claudia.silva@idpc.gov.co	Calle 127A No. 14A-46	La Carolina	Usaquen	6	Femenino	Adulthood (29 a 59 años)	Ninguno	Ninguno	reactivación económica
Felipe	León Barreto	Institución/Organización	IDPC	3114644851	felipe.leon@idpc.gov.co		El remanso	Puente Aranda	3		Adulthood (29 a 59 años)	Ninguno	Ninguno	Rutas de conocimiento an
Diana	Ovedo	Ciudadano/a	particular	3132629469	gorettoviedo@gmail.com	carrera 57A 57-14	Pablo VI	Teusaquillo	4	Femenino	Adulthood (29 a 59 años)	Ninguno	Ninguno	Proyectos de renovación t
John	Farfán	Institución/Organización	IDPC	3204061667	john.farfan@idpc.gov.co	carrera 18 # 22 c 43	Santafé	Mártires	2	Masculino	Adulthood (29 a 59 años)	Ninguno	LGBTI	
PATRICIA	CUBILLOS	Ciudadano/a	JAC	3108097549	patcubillos@gmail.com	Tv. 26B N.41-28	LA SOLEDAD	TEUSAQUILLO	4	Femenino	Adulto mayor (60 o más)	Ninguno	Ninguno	CONSERVACION DEL P/
Alfonso	Gutiérrez Escobar	Ciudadano/a	Particular	3057122643	alfongutierrez2015@gmail	Cra 26 #41-39	La soledad	Teusaquillo	4	Masculino	Adulto mayor (60 o más)	Ninguno	Ninguno	Patrimonio
María Claudia	Camargo Kohlgruber	Institución/Organización	JAC LA SOLEDAD	3057122356	jaclasoledadyamericas@outlook.com		La Soledad	Teusaquillo				Ninguno	Ninguno	Patrimonio
Silvia	Gutierrez Camargo	Ciudadano/a	Particular	3022965068	silviagutierrez924@gmail.com		La Soledad	Teusaquillo		Femenino	Juventud (14 a 28 años)	Ninguno	Ninguno	
Gloria Ines	Muñoz G.	Ciudadano/a	Particular	3006569492	glomugi@gmail.com	Carrera 18 # 39-60	La Magdalena	teusaquillo	4	Femenino	Adulto mayor (60 o más)	Ninguno	Ninguno	Cumplimiento de la norma



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

Reunión virtual / 29 de octubre del 2020
Primera jornada virtual informativa – PEMP Teusaquillo

facebook.com/institutodePatrimonioCultural/videos/403204714037438

Hay apps en uso que impiden actualizar automáticamente.

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Carlos Londoño
Vive en Bogotá
De Bogotá

Agregar

Ver más

2 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

Comentarios Ocultar

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
Seguimos respondiendo sus dudas.

Me gusta Responder - 6 min

Diana Oviedo
me gustaría acompañar este proceso. mil gracias.

Me gusta Responder - 5 min

Diana Oviedo
Quedo atenta al mecanismo de participación. ya envíe mis datos. Mil gracias

Me gusta Responder - 2 min

Diana Oviedo
Quedo atenta al mecanismo de participación. ya envíe mis datos. Mil gracias

Me gusta Responder - 1 min

Taller informativo PEMP Teusaquillo - Barrio La Soledad

facebook.com/institutodePatrimonioCultural/videos/403204714037438

Hay apps en uso que impiden actualizar automáticamente.

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Notificaciones

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
está transmitiendo en vivo.
1 h ·

Primera jornada informativa sobre el PEMP de Teusaquillo

Primera jornada informativa sobre el PEMP de Teusaquillo, presentada en especial a los habitantes ...

Ver más

2 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

Comentarios Ocultar

Carlos Londoño
Porqué hacer a Teusaquillo este PEMP y no a los de SantaFe y Chapinero que están colindando con Teusaquillo y a lo anterior Pablo VI y Esmeralda Tienen otro decreto y Salitre el Greco o Quinta Paredes? VEO QUE SE ESTE DELIMITANDO EL AREA DE INFLUENCIA... Ver más

Me gusta Responder - 13 min

Felipe Leon
Muchas gracias! ...

Me gusta Responder - 1 min

Esteban Zuluaga
Gracias!

Me gusta Responder - 1 min

Diana Oviedo
Quedo atenta al mecanismo de participación. ya envíe mis datos. Mil gracias

Detalles de la publicación

Resumen de la publica...

Retención

Acciones

- Editar publicación
- Nueva publicación con video
- Copiar enlace de la publica...
- Copiar el identificador de P...
- Ver en Facebook
- Ver diseño anterior

Resumen de la transmisión en vivo

Rendimiento de tu transmisión en vivo de 01:15:02.

22 Número máximo de espectadores en vivo **3** Reacciones **31** Comentarios **1** Veces compartido



Reproducciones de video de 3 segundos	278
Reproducciones de video de 1 minuto	56
Promedio de minutos reproducidos	1:17
Minutos reproducidos	19:09:38

Todas las estadísticas del video

Todas las estadísticas del video. Estas estadísticas son el resultado de la combinación de los datos de tu transmisión en vivo con los datos de su versión grabada.

Actividad de espectadores

Cuál fue el rendimiento de publicación desde que se publicó.

530 Reproducciones de video de 3 segundos **84** Reproducciones de video de 1 minuto **0:38** Promedio de minutos reproducidos **47** Interacción **--** Ingresos estimados **1.6 mil** Minutos reproducidos

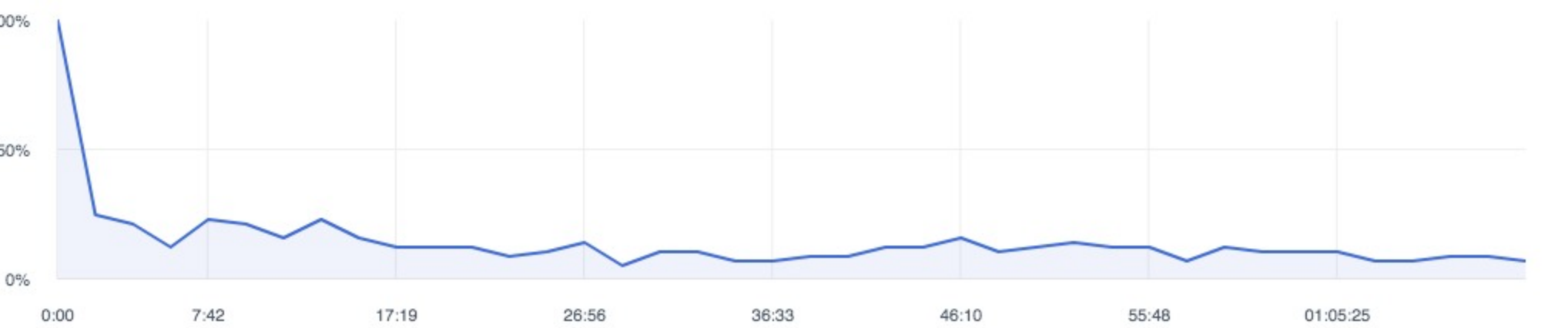


Reproducciones de video de 15 segundos	154	Espectadores de 3 segundos	453
Personas alcanzadas	3.1 mil		

Gráfico acumulativo

Retención del público

La mayor parte del público dejó de ver el video en la marca de 1:55. El tiempo promedio de reproducción es de 0:38. No se incluyen los datos de transmisiones en vivo.



Solo incluir reproducciones de más de 15 segundos Mostrar retención relativa [Ver más detalles](#)

Cómo se reproducen tus videos

"Seguidores" proporcionó la mayor parte de: Minutos reproducidos.



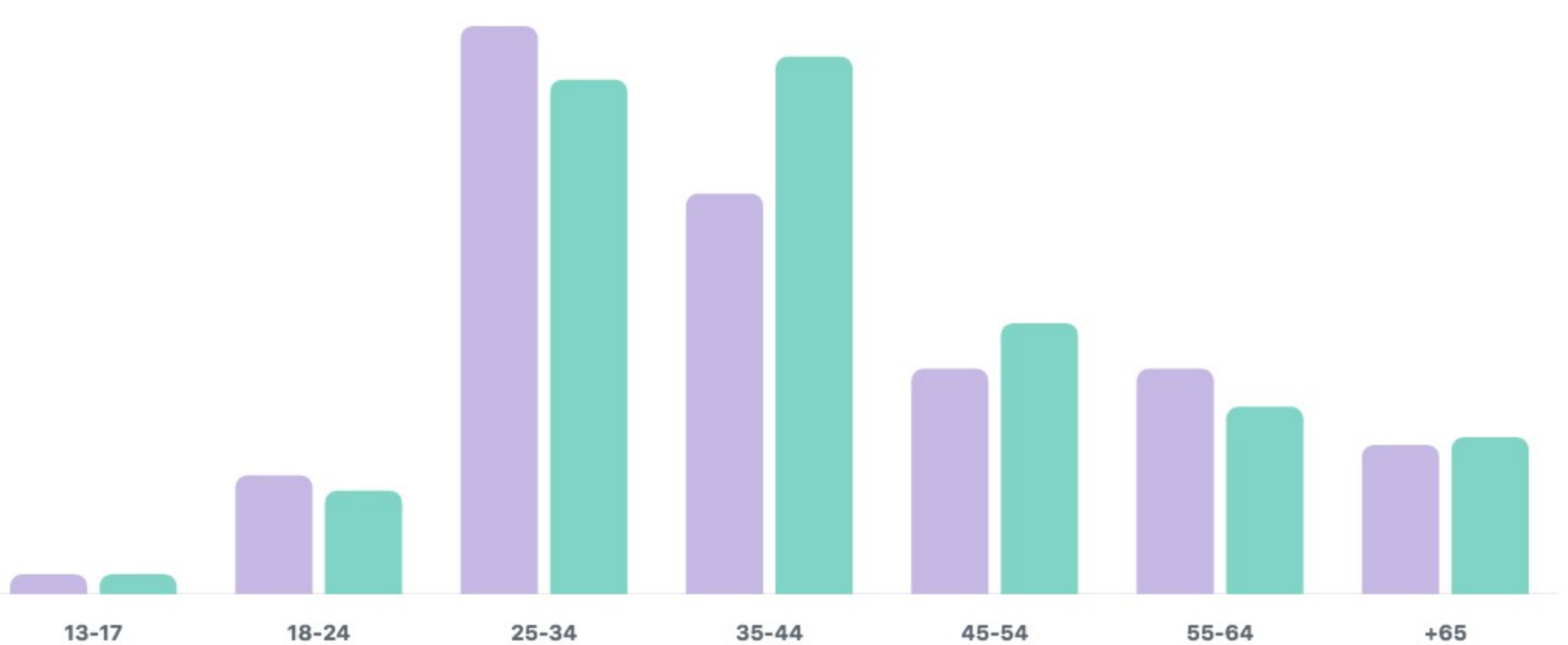
Interacción del público

Interacción total	47						
Veces compartido	5	11	0	1	0	0	0
Comentarios	31						
Reacciones	11						

Público

Región País **Edad y sexo**

49% Hombres 51% Mujeres

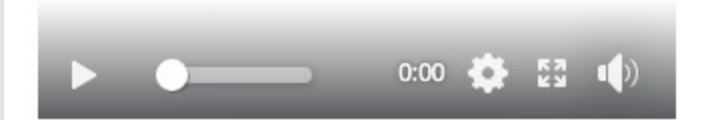


Instituto Distrital de Patrimonio Cultural Publicó un...

Publicado hace aproximadamente un mes

Primera jornada informativa so...

Primera jornada informativa sobre el PEMP de Teusaquillo, presentada en...



1* Veces compar... 5 Comenta... 31

[Copiar enlace ...](#) [Ver publicación](#)

Resumen de distribución

Rendimiento promedio como tus otras publicaciones en 21+ días desde la publicación.

- ↓ 1.2x menos de reproducciones de 1 ...
- ↓ 1.1x menos de tiempo promedio de r...
- ↓ 6.9x menos de reacciones
- ↑ 1.5x más de comentarios
- ↓ 2.5x menos de veces compartido

Entiende tu distribución "Reproducciones de 1 minuto" es la métrica que más influye en tu distribución.

Las métricas que se muestran representan la distribución general en comparación con tus videos anteriores. [Más información](#)

Lista de comprobación de dis...

- Video +3 min 01:15:02
- Descripción [Primera jornada...](#)
- Etiquetas [Agregar](#)
- Subtítulos en_US

Acciones en la publicación

Clics totales	173
Clics para reproducir	91
Clics en el enlace	10
Clics de otro tipo	72
Comentarios negativos totales	12
Ocultar publicación	6
Ocultar todas las publicaciones	6